



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al ensayo clínico: *Estudio multicéntrico en Fase III, aleatorizado, doble ciego, con placebo, Denosumab como tratamiento adyuvante en mujeres con cáncer de mama en estadio inicial con alto riesgo de recurrencia. (D-Care), Código: 2006-03/59*, en el Servicio de Oncología del Complejo Hospitalario de Jaén, con cargo a los fondos de dicho servicio en la Fundación,

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciatura en Medicina y Cirugía
- Especialidad en Oncología Médica
- Formación a nivel master o doctorado en Biomedicina Regenerativa
- Experiencia acreditada en técnicas básicas de Biología Molecular, western blot.
- Manejo de líneas celulares tumorales humanas
- Experiencia en Biología celular, mecanismos celulares:
 - Técnicas de medición de muerte celular
 - Cuantificación/identificación de marcadores de señalización
 - Extracción de RNA de tumores de pacientes congelados en OCT
 - Extracción de DNA a partir de leucocitos de sangre periférica de pacientes

Otros requisitos valorables:

- Experiencia en participación en ensayos clínicos.
- Experiencia en la elaboración de Protocolos en Oncología Médica.
- Participación en Comités Multidisciplinares de Tumores.





En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 3 meses, con una beca de investigación. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el ensayo clínico referenciado.

Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.800,00 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca Oncología Jaén 2**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes) y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación y experiencia en Oncología Médica: 35%
- Experiencia en Técnicas de Biología Molecular: 30%
- Formación en Biomedicina Regenerativa: 15%
- Participación en ensayos clínicos: 5%
- Participación en la elaboración de Protocolos en Oncología Médica: 5%
- Experiencia en investigación básica y transnacional: 5%
- Participación en Comités Multidisciplinares de Tumores: 5%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Jefe de Servicio de Oncología del Hospital de Jaén.





FIBAO

Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental. Alejandro Otero.

- Responsable de Recursos Humanos de FIBAO

Granada, a 31 de mayo de 2012

EL GERENTE

